Fwd: [La Guajira] Orientaciones contratos Estrategia de Atención y Prevención a la Desnutrición noviembre-diciembre

Cristian Camilo Ayala Sanchez <Cristian.Ayala@icbf.gov.co>
Vie 10/11/2023 10:59
Para:Giovanna Del Carmen Rosado Atencio <Giovanna.Rosado@icbf.gov.co>

3 archivos adjuntos (79 KB)
Costos 1.000 días para cambiar el mundo_La_Guajira_1_mes.xlsx; Costos 1.000 días para cambiar el mundo_La_Guajira_1_mes_15_dias.xlsx; Costo_UBAs - La Guajira 2023_1_mes_15_días.xlsx;

Psi

Obtener Outlook para Android

From: Jonny Alexander Davila Cabrera <Jonny.Davila@icbf.gov.co>
Sent: Tuesday, October 31, 2023 11:53:15 AM
To: Tais Elena Romero Borrego <Tais.Romero@icbf.gov.co>
Cc: Cristian Camilo Ayala Sanchez <Cristian.Ayala@icbf.gov.co>; Elka Judith Cobo Campo <Elka.Cobo@icbf.gov.co>; Margarita Luz Dykhoff Orozco <Margarita.Dykhoff@icbf.gov.co>; Maria Paula Vargas Martinez <mariap.vargas@icbf.gov.co>; Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez <Claudia.GonzalezR@icbf.gov.co>; Angelica Vargas Perdomo <Angelica.Vargas@icbf.gov.co>; Ruben Ernesto Orjuela Agudelo <Ruben.Orjuela@icbf.gov.co>; Claudia Liliana Ochoa Contreras <Claudia.OchoaC@icbf.gov.co>; Isabel Olarte Patino <Isabel.Olarte@icbf.gov.co>; Edwin Vladimir Lanchero Deaza <Edwin.Lanchero@icbf.gov.co>
Subject: [La Guajira] Orientaciones contratos Estrategia de Atención y Prevención a la Desnutrición noviembre-diciembre

Cordial saludo,
Respetada Directora Tais y equipo Regional,

Por orientaciones del Director Rubén Orjuela, desde la Dirección de Nutrición se realizó la proyección de los recursos necesarios para adicionar y prorrogar los actuales contratos de aporte de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo y el servicio de Unidades de Búsqueda Activa – UBA, hasta el 31 de diciembre de la presente vigencia, donde se consideraron los recursos reportados como saldos no ejecutados con corte al 30 de septiembre para cada uno de estos, con el fin que dichos recursos sean reinvertidos en las necesidades de los meses de noviembre y diciembre según se detalla en este correo.

En línea con lo anterior, una vez realizada la revisión de las necesidades presupuestales, se requiere realizar una adición de recursos para los contratos de la Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición por un valor total de **$2.296.054.296,00**, los cuales ya se encuentran disponibles en la unidad ejecutora (SIIF Nación) de la regional, por lo cual es preciso que desde la Dirección Regional se inicie el trámite contractual correspondiente para el proceso de adición y prórroga de los contratos de aporte vigentes según corresponda.

Adicionalmente y de manera específica para los contratos de aporte de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, como una de las medidas de cara a su finalización, la cual permitirá que las familias atendidas tengan acceso a los alimentos y así contribuir en su seguridad alimentaria, se contempla para la atención del mes de diciembre realizar entrega de Raciones Familiares para Preparar -RFPP "complementarias" tanto a las mujeres gestantes como a los niños y niñas menores de cinco años, ya sea, que ingresen como usuarios nuevos a la modalidad (quienes podrán recibir tanto el Alimento Listo para el Consumo -ALC, como la RFPP complementaria), o usuarios que continúan o terminan su ciclo de atención en el servicio, a quienes podrá suministrarse una (1) RFPP adicional que se constituirá como ración 'de transición' Diciembre-Enero de 2024. Se concluye entonces que, dentro de la ejecución del mes de diciembre de 2023, se incluirá el recurso que permitirá asegurar al 100% de los usuarios, la entrega de una RFPP adicional.

A continuación se detalla las condiciones para cada uno de los contratos de aporte de la Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición:

- **Modalidad 1.000 días para cambiar el mundo:**

- **Contrato 44003332022**

Para este contrato se requiere un valor total de **$ 464.194.250,00,** lo cual garantizará la prestación del servicio a través de la modalidad **1.000 días para cambiar el mundo**, del 16 de noviembre hasta el 31 de diciembre, asegurando la entrega de la RFPP 'de transición' al 100% de los usuarios durante el mes de diciembre, esto tendrá un costo por valor de **$ 331.609.560,00,** adicionalmente, un recurso por valor de **$ 132.584.690,00** que será adicionado por concepto de entrega de Raciones Familiares para Preparar y Agua Potable para 500 beneficiarios en el departamento de La Guajira (Uribia, Manaure y Maicao); teniendo en cuenta la información remitida de los saldos reportados como no ejecutados con corte al 30 de septiembre estos corresponden a un valor de **$ 62.022.986,00,** los cuales se deberán reinvertir en su totalidad; de manera complementaria, se deberá adelantar el trámite contractual para realizar la adición de **$ 402.171.264,00,** del recurso disponible actualmente en la unidad ejecutora de la Regional, garantizando la prestación del servicio hasta el final de año.

- **Contrato 44003312022**

Para este contrato se requiere un valor de **$ 331.609.560,00,** lo cual garantizará la prestación del servicio a través de la modalidad **1.000 días para cambiar el mundo**, del 16 de noviembre hasta el 31 de diciembre, asegurando la entrega de la RFPP 'de transición' al 100% de los usuarios durante el mes de diciembre; teniendo en cuenta la información remitida de los saldos reportados como no ejecutados con corte al 30 de septiembre estos corresponden a un valor de **$ 68.061.859,00,** los cuales se deberán reinvertir en su totalidad; de manera complementaria, se deberá adelantar el trámite contractual para realizar la adición de **$ 263.547.701,00,** del recurso disponible actualmente en la unidad ejecutora de la Regional, garantizando la prestación del servicio hasta el final de año.

- **Contrato 44003322022**

Para este contrato se requiere un valor de **$ 331.609.560,00,** lo cual garantizará la prestación del servicio a través de la modalidad **1.000 días para cambiar el mundo**, del 16 de noviembre hasta el 31 de diciembre, asegurando la entrega de la RFPP 'de transición' al 100% de los usuarios durante el mes de diciembre; teniendo en cuenta la información remitida de los saldos reportados como no ejecutados con corte al 30 de septiembre estos corresponden a un valor de **$ 57.007.203,00,** los cuales se deberán reinvertir en su totalidad; de manera complementaria, se deberá adelantar el trámite contractual para realizar la adición de **$ 274.602.357,00,** del recurso disponible actualmente en la unidad ejecutora de la Regional, garantizando la prestación del servicio hasta el final de año..

- **Contrato 44003292022**

Para este contrato se requiere un valor de **$ 442.146.080,00,** lo cual garantizará la prestación del servicio a través de la modalidad **1.000 días para cambiar el mundo**, del 16 de noviembre hasta el 31 de diciembre, asegurando la entrega de la RFPP 'de transición' al 100% de los usuarios durante el mes de diciembre; teniendo en cuenta la información remitida de los saldos reportados como no ejecutados con corte al 30 de septiembre estos corresponden a un valor de **$ 58.237.851,00,** los cuales se deberán reinvertir en su totalidad; de manera complementaria, se deberá adelantar el trámite contractual para realizar la adición de **$ 383.908.229,00,** del recurso disponible actualmente en la unidad ejecutora de la Regional, garantizando la prestación del servicio hasta el final de año..

- **Contrato 44003282022**

Para este contrato se requiere un valor de **$ 442.146.080,00,** lo cual garantizará la prestación del servicio a través de la modalidad **1.000 días para cambiar el mundo**, del 16 de noviembre hasta el 31 de diciembre, asegurando la entrega de la RFPP 'de transición' al 100% de los usuarios durante el mes de diciembre; teniendo en cuenta la información remitida de los saldos reportados como no ejecutados con corte al 30 de septiembre estos corresponden a un valor de **$ 81.113.486,00,** los cuales se deberán reinvertir en su totalidad; de manera complementaria, se deberá adelantar el trámite contractual para realizar la adición de **$ 361.032.594,00,** del recurso disponible actualmente en la unidad ejecutora de la Regional, garantizando la prestación del servicio hasta el final de año..

- **Contrato 44003302022**

Para este contrato se requiere un valor de **$ 442.146.080,00,** lo cual garantizará la prestación del servicio a través de la modalidad **1.000 días para cambiar el mundo**, del 16 de noviembre hasta el 31 de diciembre, asegurando la entrega de la RFPP 'de transición' al 100% de los usuarios durante el mes de diciembre; teniendo en cuenta la información remitida de los saldos reportados como no ejecutados con corte al 30 de septiembre estos corresponden a un valor de **$ 69.396.937,00,** los cuales se deberán reinvertir en su totalidad; de manera complementaria, se deberá adelantar el trámite contractual para realizar la adición de **$ 372.749.143,00,** del recurso disponible actualmente en la unidad ejecutora de la Regional, garantizando la prestación del servicio hasta el final de año.

- **Contrato 44002592023**

Para este contrato se requiere un valor de **$ 100.982.616,00,** lo cual garantizará la prestación del servicio a través de la modalidad **1.000 días para cambiar el mundo**, del 1 diciembre hasta el 31 de diciembre, asegurando la entrega de la RFPP 'de transición' al 100% de los usuarios durante el mes de diciembre; teniendo en cuenta la información remitida de los saldos reportados como no ejecutados con corte al 30 de septiembre estos corresponden a un valor de **$ 31.156.306,00,** los cuales se deberán reinvertir en su totalidad; de manera complementaria, se deberá adelantar el trámite contractual para realizar la adición de **$ 69.826.310,00,** del recurso disponible actualmente en la unidad ejecutora de la Regional, garantizando la prestación del servicio hasta el final de año.

- **Servicio de Unidades de Búsqueda Activa**

- **Contrato 44003272022**

Para este contrato se requiere un valor de **$ 175.124.860,00,** lo cual garantizará la prestación del servicio a través del servicio de **Unidades de Búsqueda Activa**, del 16 de noviembre hasta el 31 de diciembre, recurso que deberá ser apropiado de la siguiente manera; teniendo en cuenta la información remitida de los saldos reportados como no ejecutados con corte al 30 de septiembre estos corresponden a un valor de **$ 6.908.162,00**, los cuales se deberán reinvertir en su totalidad; de manera complementaria, se deberá adelantar el trámite contractual para realizar la adición de **$ 168.216.698,00**, del recurso disponible actualmente en la unidad ejecutora de la Regional, garantizando la prestación del servicio hasta el final de año.

- **Contrato 44002252023**

Para este contrato se requiere un valor de **$ 25.295.814,00,** lo cual garantizará la prestación del servicio a través de las **Unidades de Búsqueda Activa**, del 18 al 31 de diciembre, recurso que deberá ser apropiado de la siguiente manera; teniendo en cuenta la información remitida de los saldos reportados como no ejecutados con corte al 30 de septiembre estos corresponden a un valor de **$ 65.428.887,00**, evidenciando que existe un recurso por reinvertir de **$ 40.133.073,00,** se solicita que entre la EAS y la supervisión del contrato de manera conjunta, con el acompañamiento del equipo técnico de la Regional se presente una propuesta de reinversión de recursos, que aporte a la cualificación del servicio en aras de beneficiar a los usuarios, dicha propuesta deberá ser presentada para la ejecución de los meses de noviembre y diciembre, así mismo esta tendrá que ser remitida a la Dirección de Nutrición para el aval correspondiente.

Para facilitar los movimientos presupuestales que debe tener lugar, a continuación se presenta el resumen de los recursos necesarios para garantizar la operación, los valores disponibles, y el total de recursos a adicionar para cada uno de los contratos:

Resumen:

Contrato	Modalidad o Servicio	Fecha de terminación del contrato vigente de acuerdo con el compromiso presupuestal	Periodo pendiente por prorrogar	Valor 500 RFPP entregadas a familias - cumplimiento a compromisos Dirección General Subtotal (a)	Valor necesidad del periodo a prorrogar "atención regular" (detalle en estructura de costos adjunta) Subtotal (b)	Valor de las RFPP 'de transición' 100% de los cupos Subtotal (c)	Total necesidad servicio hasta e A (Subtotal a +
44003332022	**1.000 días**	15 de nov 2023	16 de nov al 31 de dic	$ 132.584.690,00	$ 208.797.345,00	$ 122.812.215,00	$ 464.194.250,00
44003312022		15 de nov 2023	16 de nov al 31 de dic	N/A	$ 208.797.345,00	$ 122.812.215,00	$ 331.609.560,00
44003322022		15 de nov 2023	16 de nov al 31 de dic	N/A	$ 208.797.345,00	$ 122.812.215,00	$ 331.609.560,00
44003292022		15 de nov 2023	16 de nov al 31 de dic	N/A	$ 278.396.460,00	$ 163.749.620,00	$ 442.146.080,00
44003282022		15 de nov 2023	16 de nov al 31 de dic	N/A	$ 278.396.460,00	$ 163.749.620,00	$ 442.146.080,00
44003302022		15 de nov 2023	16 de nov al 31 de dic	N/A	$ 278.396.460,00	$ 163.749.620,00	$ 442.146.080,00
44002592023		30 de nov 2023	01 al 31 de dic	N/A	$ 60.045.211,00	$ 40.937.405,00	$ 100.982.616,00
44003272022	**UBAs**	15 de nov 2023	16 de nov al 31 de dic	N/A	$ 175.124.860,00	$ -	$ 175.
44002252023		17 de dic 2023	18 al 31 de dic	N/A	$ 25.295.814,00	$ -	$ 25.2
Total recurso disponible actualmente en la unidad ejecutora de la Regional							

Nota 1: Adjuntamos las estructuras de costos de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, del 16 de noviembre al 31 de diciembre y del 1 al 31 de diciembre (incluyendo el concepto de RFPP 'de transición' para el mes de diciembre para el 100% de los cupos contratados). Así mismo para el servicio de Unidades de Búsqueda Activa, del 16 de noviembre al 31 de diciembre, según corresponda.

Nota 2: Se debe recordar que los procesos contractuales que correspondan con adición de recursos, deben también reflejarse en la programación presupuestal en las metas sociales y financieras de la regional y modalidad/servicio, por lo cual, se deberá adelantar el respectivo trámite de solicitud de modificación de las metas. De igual manera, recordar que estos trámites contractuales se deben realizar en debida forma y **reflejar en la plataforma SECOP II**.

Nota 3: Para los contratos de aporte que al momento de su suscripción requirieron aval (contratación directa) o autorización para contratar por parte de la Dirección de Nutrición (cuando la suma de los contratos de aporte suscritos por la EAS con el ICBF Regional superaban los 5.000 SMMLV), es necesario que en el proceso de adición de recursos según se establece en esta comunicación, se realice nuevamente la solicitud de aval o autorización según corresponda, pues es requisito necesario para culminar el trámite contractual, esto, de conformidad con lo definido en el manual de contratación del ICBF.

Nota 4: Es preciso señalar, que tratándose de una adición de recursos aportados por el ICBF, se deberán garantizar las mismas condiciones estipuladas en la suscripción del contrato inicial en lo que concierne al aporte de la contrapartida por parte de la EAS (el porcentaje de aporte de contrapartida deberá ser el mismo que el aportado en el momento de la suscripción).

Cordialmente,
Edwin Vladimir Lanchero Deaza
Jonny Alexander Davila Cabrera

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co